



**5. PREGUNTAS.**

**5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.**

APERTURA A FUNCIONARIOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES DE LAS SUBDIRECCIONES GENERALES RECIENTEMENTE ADJUDICADAS, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5200-0023]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Presidencia y Justicia y publicar la pregunta con respuesta oral, N° 8L/5200-0023, formulada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a apertura a funcionarios de otras administraciones de las subdirecciones generales recientemente adjudicadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de noviembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5200-0023]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Fernández Mañanes, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los arts. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en la Comisión de Presidencia y Justicia

¿Estaban abiertos a funcionarios de carrera de otras Administraciones Públicas distinta de la de la Comunidad Autónoma de Cantabria, los puestos correspondientes a las subdirecciones generales recientemente adjudicadas por el actual Gobierno de Cantabria?

En Santander, a 9 de noviembre de 2011.

Fdo.: Francisco Fernandez Mañanes  
Diputado G. P. Socialista"